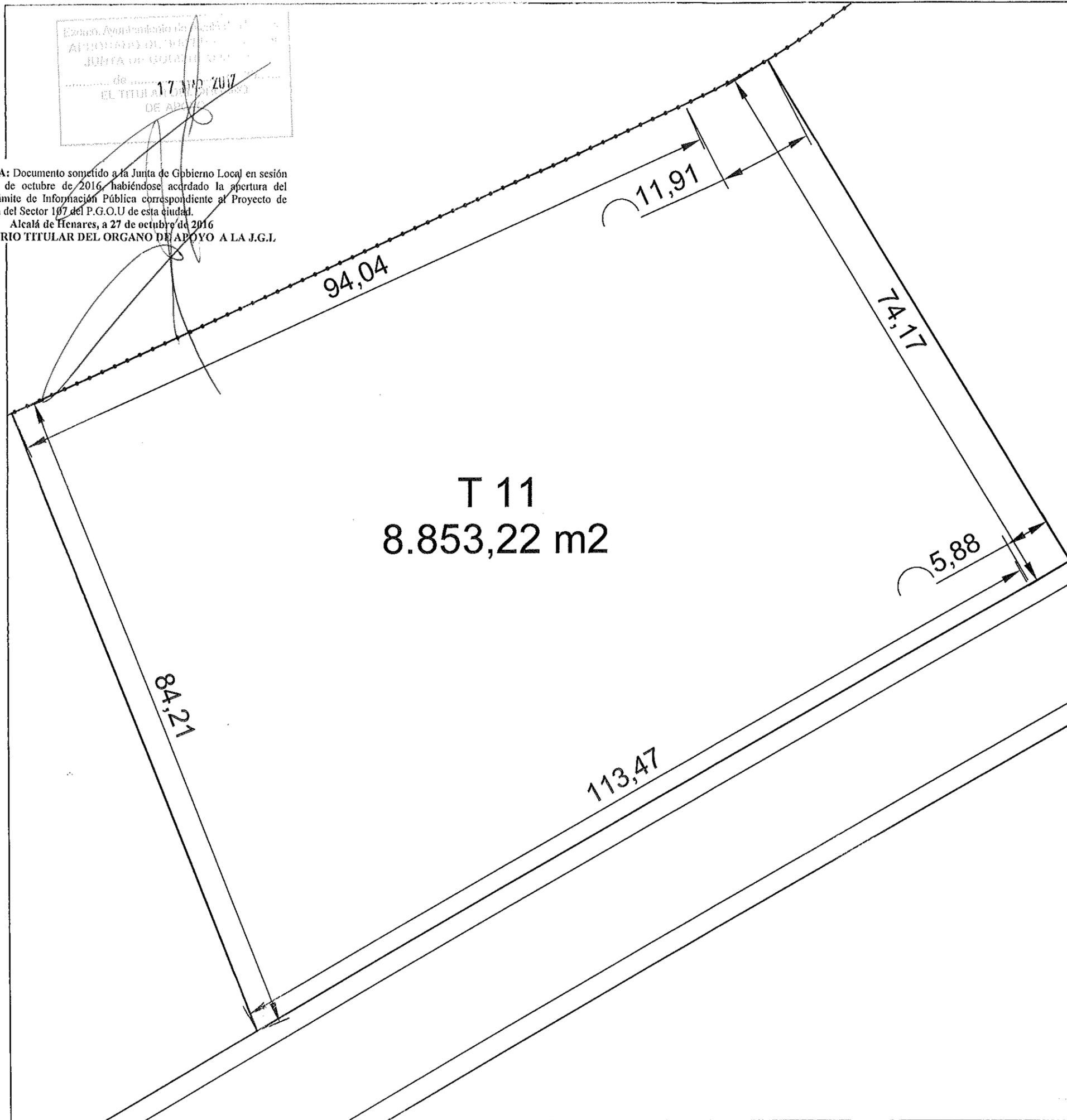


Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares
 AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
 JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
 de 17 MAR 2017
 EL TITULAR DEL PROYECTO
 DE APOYO

DILIGENCIA: Documento sometido a la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada 07 de octubre de 2016, habiéndose acordado la apertura del preceptivo trámite de Información Pública correspondiente al Proyecto de Reparcelación del Sector 107 del P.G.O.U de esta ciudad.
 Alcalá de Henares, a 27 de octubre de 2016
 SECRETARIO TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA J.G.L.



T-11 | CÉDULA URBANÍSTICA

PARCELA Nº 11 DEL SCT. 107 DE ALCALÁ DE HENARES Febrero de 2.016				
PLANEAMIENTO: Plan Parcial Aprobado Definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento el 19/09/06				
A) CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN DEL SUELO: Suelo Urbano USO CARACTERÍSTICO: Terciario NORMATIVA ORD. PARTICULARES: Ordenanzas Particulares de Uso Terciario				
B) LINDEROS: AL NORTE: Calle República Dominicana (Sector 100). AL SUR: Calle de acceso al Sector 107. AL OESTE: Finca Resultante 10. AL ESTE: Finca Resultante 13 (Zona Dotacional C+S+D)				
C) FICHA URBANÍSTICA: SUPERFICIE: Tiene una superficie total de 8.853,22 m ² . CALIFICACIÓN: Calificada, conforme a las Ordenanzas del P.P., como Uso Terciario EDIFICABILIDAD: Tiene una edificabilidad total de 7.563,62 m ² . OCUPACIÓN MÁXIMA: Del 50% de la parcela. RETRANQUEOS: De 10 m. al frente de solar y de 5m. al resto de linderos. ALTURA MÁXIMA: 4 plantas (baja tierra). Máximo de 16,50 m.				
D) CUOTAS: D.1) CUOTA EN EL VALOR TOTAL, ELEMENTOS COMUNES, GASTOS GENERALES Y DE MANTENIMIENTO: Le corresponde una cuota de 10,0000 %. D.2) CUOTA DE GASTOS DE PLANEAMIENTO, URBANIZACIÓN Y GESTIÓN 7.563,62 m ² (3.148 Uas) Afecta a unos gastos establecidos en 0 % de la cuenta de Liquidación definitiva.				
E) APLICACIÓN DE DERECHOS URBANÍSTICOS: E.1) DERECHOS APLICADOS (consumidos, en edif. (m ²)): E.2) ADJUDICATARIO: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES				
F) DATOS REGISTRALES: F.1) CARGAS DE CARÁCTER GENERAL: Libre de toda carga, gravamen, arrendamiento y ocupantes F.2) AFECCIONES URBANÍSTICAS: CUOTA URBANÍSTICA: Afecta a los gastos de urbanización del Sector 107 en un 0 % de cuota de Liquidación Definitiva que se concreta en 0 € en la Liquidación provisional.				
 Proyecto				
Proyecto de Reparcelación del Sector 107 de Alcalá de Henares, (Madrid).				
Plano				
Detalle de Parcelas. Terciario. Parcela Nº 11				
Titular del Proyecto				
Junta de Compensación del Sector 107. Alcalá de Henares				
Autor del Proyecto	fecha	plano nº	escala	
Carlos Rodríguez Mateo, Arq. col. C.O.A.M. 14.392	Julio 2.016	8.7.11	1/500	